



Ricardo Adair Coronel Robles en un momento de la entrevista en el DF. / SAÚL RUIZ.

El joven con Asperger que hizo normales a todos los mexicanos

La historia de un muchacho con Asperger que provocó una revolución silenciosa en México al conseguir que la Justicia reconozca su derecho a decidir ● La Justicia reconoce el derecho a decidir de un joven con Asperger

PAULA CHOUZA
México

Cuando Ricardo Adair Coronel Robles nació, el médico le dijo a sus padres que su hijo tenía un retraso mental y que así se iba a quedar. “Lo que ustedes puedan hacer por él, adelante”, concluyó el doctor incrédulo de que aquel niño, con problemas respiratorios al nacer, lograra abrirse camino. Hoy, este joven de 25 años natural de la Ciudad de México es la primera persona con discapacidad intelectual que ha conseguido que la Suprema Corte de Justicia reconozca su derecho a decidir por sí mismo, un precedente que servirá para los que vengan detrás de él.

“Me siento muy contento, optimista. Fueron cuatro votos en contra de uno, es una gran oportunidad. Lo más importante, como dice la sentencia, es que me dieron la razón, que estábamos en lo cierto y que hicimos lo correcto”, comenta Coronel Robles apenas un día después de conocer la resolución.

Sentado en la terraza de una

conocida cadena de restaurantes en México y acompañado de su padre, Ricardo se muestra desvuelto, cercano y es consciente del avance histórico que supone su sentencia. “No fue hasta los 18 años que le diagnosticaron síndrome de Asperger”, una enfermedad del espectro autista que implica dificultades para la interacción social, señala su padre, Alejandro Coronel. Hasta ese momento a él y a su esposa les hablaron de retraso, hiperactividad, y finalmente “alguna clase de autismo”. Pero un niño autista se aparta, “Ricardo era todo lo contrario, le encantaba tocarnos el rostro y acercarse”.

Al cumplir 18 años y a petición de sus padres —“lo hicimos para protegerlo, para que nadie pudiera denunciarlo, por ejemplo, en el metro, si molestaba a alguien”—, un juez lo declaró en estado de interdicción, es decir, judicialmente incapaz y bajo la guarda de un tutor por carecer de aptitudes para gobernarse, cuidarse y administrar sus bienes. Fue en 2011 cuando el joven promovió un amparo, que es el

que ahora ha considerado la Suprema Corte.

A Ricardo, que ha estudiado en una universidad privada de la capital un diplomado con especialidad en Turismo, le gustaría trabajar en una agencia de viajes, encargándose de ofrecer información o de las computadoras. “Algo sencillo que yo pueda

“A mi hijo le llegan a tratar a veces como si fuera un extranjero”

hacer en ese ámbito”. El sistema público de educación superior no tiene espacio para personas como él. “Todos los programas se enfocan en la formación técnica”, se queja su padre, “pero las universidades no los integran”. Tampoco la etapa del colegio fue un camino de rosas. Ricardo estudió en una institución privada, pero no era una escuela para niños con capacidades distintas.

“En la secundaria le hacían bullying los compañeros aunque tal vez por sus características no le afectó tanto como a otros chicos de su edad”.

El muchacho es consciente de sus limitaciones y las explica: “Me cuesta trabajo adaptarme a lo nuevo, no saber qué va a pasar. Si no entiendo palabras, señas o gestos necesito apoyo para salir adelante. Además interpreto las cosas de forma literal. Los dobles sentidos no los capto, me los tienen que explicar la primera vez, luego ya sí”. La anécdota se vuelve problema en una ciudad como el Distrito Federal, donde el albur se utiliza a diario. “A mi hijo le llegan a tratar a veces como si fuera un extranjero”, dice Alejandro Coronel. Ricardo asiente.

Precisamente por eso, la Suprema Corte de Justicia ha dictado una resolución pionera, que incorpora dos páginas de sentencia redactada en lenguaje sencillo. “En ellas se le explica a Ricardo de forma fácil cuáles son sus derechos y por qué ganó. La primera parte le habla a él, lo ve a

los ojos metafóricamente y le pone los motivos”, relata su abogado, Andrés Aguinaco Gómez Mont.

“Al analizar tu caso la Corte decidió que tú, Ricardo, tienes razón. En poco tiempo juez te llamará para pedirte opinión sobre tu discapacidad comienza el texto.

Bechario ahora en un muchacho amante de los deportes y aficionado de Los Pumas, Ricardo ve en cinco años trabajando lo suyo y “si hay pareja, también con ella”. Su padre lo mira con admiración, sabe que llegará a los 25 años en los que mi esposo sobre todo ella, lo ha llevado a un hospital a otro, a las terapias a los cursos”. El dinero ha sido un factor importante a la hora de darle una educación y los cursos necesarios, porque de el Gobierno federal no hay recursos, pero con eso no basta. “Muchos padres se rinden, no luchan. Es fundamental hacer aunque vivas, desde que naces con un duelo”. Ricardo, a su vez, asiente de nuevo.

Artículos de prensa para el estudio del español como lengua extranjera. La Consejería de Educación en el Reino Unido e Irlanda y el diario EL PAÍS os proponen una explotación didáctica mensual de artículos publicados en el diario EL PAÍS relacionados con aspectos socioculturales y económicos de actualidad tanto en España como en Latinoamérica

Sugerencias didácticas

El joven con Asperger que hizo normales a todos los mexicanos

viernes 18 de octubre de 2013

ANTES DE LEER EL TEXTO

1. En parejas, responde a las siguientes preguntas

1.1 ¿Conoces a alguien con alguna discapacidad física o intelectual? Cuenta quién es y cómo es su situación.

.....

.....

.....

1.2 ¿Crees que estas personas están suficientemente integradas en tu comunidad? ¿Por qué? / ¿Por qué no?

.....

.....

.....

1.3 En tu opinión, ¿cuáles son las dificultades a las que normalmente se enfrentan?

.....

.....

.....

2. Lee el título y el subtítulo del artículo y busca las siguientes palabras:

2.1 Dos palabras que significan lo mismo:

a) y b)

2.2 El nombre de un síndrome:

2.3 Una palabra que significa "poder judicial":

DESPUÉS DE LEER EL TEXTO

3. Lee el artículo y responde a las siguientes preguntas:

3.1 ¿Qué problemas le detectaron a Ricardo al nacer?

.....

.....

3.2 ¿Qué es el síndrome de Asperger?

.....

.....

3.3 ¿Cómo se define en el artículo el término judicial "interdicción"?

.....

.....

3.4 ¿Cuáles son las dificultades para entender a los demás que Ricardo confiesa tener?

.....

.....

3.5 ¿Qué afición tiene Ricardo?

.....

.....

3.6 ¿Qué dos factores han sido determinantes en la educación de Ricardo?

.....

.....

4. Di si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas según la información del artículo.

4.1 El resultado de la votación de la Suprema Corte de Justicia fue unánime. V/F

4.2 Ricardo era un niño típicamente autista. V/F

4.3 Ricardo tuvo dificultades tanto en la universidad como en el colegio. V/F

- 4.4 La sentencia también es pionera porque habla directa y sencillamente a Ricardo. V/F _____.
- 4.5 Ricardo no descarta encontrar pareja en los próximos cinco años. V/F _____.
- 4.6 El padre de Ricardo cree que los padres de los niños con discapacidades no pueden hacer mucho. V/F _____.

5. Lee el texto y relaciona cada momento de la vida de Ricardo, en la columna A, con uno o más acontecimiento y estados de su vida, de la columna B.

A

- 5.1 Nacimiento.
5.2 Educación secundaria.
5.3 18 años.
5.4 Educación universitaria.
5.5 25 años.
5.6 En el futuro.

B

- a. Trabaja en lo suyo, turismo.
b. Se le diagnostica el síndrome de Asperger.
c. Estudia un Diploma en Turismo.
d. Una sentencia judicial le reconoce su derecho a decidir por sí mismo.
e. El doctor duda del futuro de Ricardo.
f. El bullying le afecta menos que a otros chicos.
g. Conoce a su pareja.
h. Trabaja de becario en un museo.
i. Se siente contento y optimista.
j. Se le declara en estado de interdicción.

5.1

5.2

5.3

5.4

5.5

5.6

a

b

c

d

e

f

g

h

i

j

6. Consulta el Diccionario de la Real Academia Española - <http://lema.rae.es/drae> - y un diccionario bilingüe inglés-español y busca el equivalente utilizado en España de las siguientes expresiones mexicanas y la palabra inglesa que aparecen en el texto.

6.1 Párrafo 1: "Suprema Corte":

6.2 Párrafo 5: "Computadora":

6.3 Párrafo 5: "Bullying":

6.4 Párrafo 6: "Albur":

7. Ahora escribe frases similares a las del texto utilizando las expresiones equivalentes que has encontrado en el diccionario y las palabras propuestas en cada caso.

7.1 Derecho:

7.2 Información :

7.3 Víctima:

7.4 México:

8. Explica las siguientes expresiones:

8.1 Abrirse camino (párrafo1).

8.2 Estar en lo cierto (párrafo 2).

8.3 No ser un camino de rosas (párrafo 5).

8.4 Capacidades distintas (párrafo 5).

8.5 Ver a los ojos (párrafo 7).

8.6 Con un duelo (párrafo 8).

9. En tu opinión, ¿Cómo debe la sociedad garantizar que los niños con discapacidades vivan una vida digna y feliz? Escribe una redacción de entre 150 y 200 palabras. Puedes utilizar expresiones y palabras que hayas aprendido leyendo el artículo.



Soluciones

ANTES DE LEER EL TEXTO

1.

1.1 Respuesta libre.

Sugerencia: Sí, conozco a la hija de una amiga de mi madre. Se llama Nina y tiene síndrome de Down. Tiene doce años y es muy simpática y cariñosa. Lleva una vida bastante normal para su edad. Va a la escuela más cercana a su casa, aunque creo que algunas actividades las hace con profesores especialistas.

1.2 Respuesta libre.

Sugerencia: La gente que yo conozco sí está integrada. Nina está integrada en una escuela pública. En el supermercado de mi barrio trabajan personas con discapacidades y capacidades distintas.

1.3 Respuesta libre. Sugerencia:

Depende de cada caso. Muchas personas discapacitadas tienen dificultades para comunicarse o para moverse. Eso les hace enfrentarse a situaciones en las que necesitan la ayuda de los demás, o los medios suficientes para poder ser independientes. Para muchos no es fácil obtener lo que necesitan.

2.

2.1

a) joven y b) muchacho.

2.1

Asperger.

2.2

Justicia.

DESPUES DE LEER EL TEXTO

3.

3.1 Retraso mental y problemas respiratorios.

3.2 Una enfermedad del ámbito autista que implica dificultades para la interacción social.

3.3 La incapacitación judicial. Estar bajo la guarda de un tutor.

3.4 Interpreta las cosas de forma literal y no capta la ironía o los juegos de palabras.

3.5 Le gustan los deportes. Es aficionado al equipo de fútbol Los Pumas.

3.6 El esfuerzo de sus padres, especialmente de su madre, y el dinero.

4.

4.1 F. Párrafo 2: "... cuatro votos en contra de uno..."

4.2 F. Párrafo 3: "... un niño autista se aparta, "Ricardo era todo lo contrario..."

4.3 V.

- 4.4 V.
4.5 V.
4.6 F. Párrafo 8: "...muchos padres se rinden, no luchan. Es fundamental hacerlo..."

5.

- 5.1 e.
5.2 f.
5.3 b, j.
5.4 c.
5.5 d, h, i.
5.6 a, g.

6.

- 6.1 Tribunal Supremo.
6.2 Ordenador.
6.3 Acoso (en este caso acoso escolar).
6.4 Frase con doble sentido.

7.

Respuestas libres. Sugerencias:

- 7.1 El Tribunal Supremo ha reconocido el derecho de Ricardo a decidir por sí mismo.
7.2 A Ricardo le gustaría encargarse de ofrecer información u ocuparse de los ordenadores.
7.3 En secundaria Ricardo fue víctima de acoso escolar.
7.4 Ricardo no entiende las frases con doble sentido, tan típicas del lenguaje de la Ciudad de México.

8.

- 8.1 Vencer las dificultades, salir adelante.
8.2 Tener razón.
8.3 Tener dificultades o encontrar obstáculos.
8.4 Una forma más actual de referirse a las discapacidades.
8.5 Expresión mexicana que significa "mirar a los ojos", "hablar claramente".
8.6 Con una pena, afligidos.

9.

Respuesta libre. Sugerencias:

Yo pienso que los servicios sociales de los hospitales de maternidad deben iniciar un seguimiento de las familias en las que nacen niños con capacidades distintas. Al principio tendrán que informar muy bien a esas familias de todas las posibilidades que tienen para encontrar la información y los apoyos que necesitan para abrirse camino en su situación. Todos los niños con discapacidades nacen en familias que no esperaban tener un hijo o una hija diferente, y por lo tanto se sentirán perdidos y afligidos. Luego, en cada etapa de la vida del niño o la niña los padres deberían contar con la ayuda necesaria para ir cubriendo las necesida-

des que se presentan y afrontando cada reto. Normalmente la vida de estas familias no es un camino de rosas, pero todo se les puede facilitar si disponen de recursos adecuados.

El objetivo final debería ser que estas personas tengan la posibilidad de desarrollar todas las capacidades que puedan y, cuando lleguen a adultas, llevar una vida lo más independiente y lo más completa y satisfactoria posible.